Encarnación, 16 de Noviembre del 2018.

Señor Director
Abog. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.-

Fredy Daniel Monzón Ferreira, de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a usted, y por su digno intermedio a quienes pudiera corresponder, a fin de solicitarle, que el llamado bajo la modalidad de contratación directa para "***Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Acondicionadores de Aire - Juzgados del Interior del Dpto. de Itapúa" – TERCER LLAMADO - Contrato Abierto – Plurianual"***, PAC Nº ***343708***, **sea realizado como Ad Referéndum**, por motivos de que a la fecha aún no fue aprobada la ampliación presupuestaria solicitada en el rubro 240.----------

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.----------

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa
Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación